

REF: Solicitud de Cambio de Razón Social Patente Rol. N° 2002469

SANTA CRUZ, 07 de Marzo del 2017.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. Nº 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe Nº 67 de fecha 07 de Marzo del 2017, del Departamento de Rentas.

DECRETO

EXENTO Nº 00532/

APRUEBESE cambio de razón social de Patente Comercial Rol Nº a nombre de CESAR EDUARDO ISBEJ FUENTES RUT.: de "PASTELERIA", el cual transfiere a SOCIEDAD GSTRONOMICA OMNI Y COMPAÑÍA LIMITADA, RUT: con domicilio comercial comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FERMIN GUTIERREZ RIVAS Secretario Municipal MAURICIO ROJAS ROMAN Administrador Municipal

C.C

- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría